Guayaquil, 05 de Abril del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señor:
Gerente General de MICROSOLUTIONS S.A.
Ciudad

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía **MICROSOLUTIONS S.A.** y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en Vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el Estados financieros bajos NIIF por el ejercicio corrido entre el 1ro.de enero al 31 de diciembre del 2013.

1. En concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.
2. Verificación de los libros, comprobantes y registros; así como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con las NIIF aplicadas en la actualidad.
3. Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión los Estados financieros que se acompañan, presentan en forma razonable la posición financiera de MICROSOLUTIONS S.A. al 31 de diciembre del 2013 y los resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

Con tales consideraciones estimo que los Estados financieros pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,

Thalia Orozco Tandazo
Comisario
C.I. No. 110451059-7